



DE CÁ LO GO

- 1 Observar al Lince ibérico en la naturaleza es una experiencia única.** Que otros puedan disfrutarla en el futuro, también depende de ti.
- 2 La paciencia es una buena aliada del observador de la naturaleza.** No realizar movimientos bruscos ni carreras en las zonas de observación. No moverse del lugar de observación elegido, aunque le avisen de que se están viendo un Lince ibérico cerca: puede interrumpir la comunicación entre diferentes ejemplares en momentos importantes como la época de celo.
- 3 No uses nunca cebos o atrayentes, esto puede afectar negativamente el comportamiento y la salud del Lince ibérico.** Denuncia ésta y otras prácticas ilegales.
- 4 Muévete por caminos y sendas autorizadas.** Evita las zonas restringidas al paso y modera tu velocidad. Tu seguridad y la del lince dependen de ello.
- 5 Si te familiarizas con el Lince ibérico te será más fácil observarlo.** Infórmate de sus hábitos antes de realizar la visita. www.iberlince.eu
- 6 La observación de fauna silvestre está sometida a una normativa.** Asegúrate de que es necesario una autorización en caso de practicarla.
- 7 El Lince ibérico no conoce límites de propiedad.** Si deseas observarlo en terrenos privados, debes solicitar los permisos pertinentes.
- 8 Informa a las autoridades de la presencia o comportamientos inadecuados con el Lince ibérico.** Con ello contribuirás a su conservación. (Telf. 112)
- 9 Si compartes la experiencia de haber contemplado un Lince ibérico, hazlo sin revelar dónde ocurrió.** Las redes sociales pueden jugar en contra de la conservación del felino.
- 10 Si deseas disfrutar de una observación del Lince ibérico segura y de calidad contrata los servicios de un buen profesional.**



iberlince

Life+IBERLINCE

Recuperación de la distribución histórica del Lince ibérico (*Lynx pardinus*) en España y Portugal
(LIFE10NAT/ES/570)

www.iberlince.eu



guía del observador



responsable



BENEFICIARIOS ASOCIADOS



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y TURISMO
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA
Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



COFINANCIADOR

